

290577



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 631
QUILLÓN, martes 5 junio 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBIÓ, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : SALAZAR REBOLLEDO INGRID ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:414.000

Y SON: CUATROCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

INGRID ALEJANDRA SALAZAR REBOLLEDO, PAGO DE BH N° 41, A MONITORA DE TALLER DE ARTE ESCUELAS MUNICIPALES, EXTRAESCOLAR, MES DE MAYO DE 2018, EN LAS ESC. EL CASINO Y LAG. AVENDAÑO, ACORDE A DA N° 1790, DEL 9/05/2018, FINANCIADO CON FONDOS SEP.-, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 561 DEL 15/05/2018

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010147 Honorarios a Suma Alzada -	230.000		[REDACTED]	-0
2152103001	010153 Honorarios a Suma Alzada -	230.000		[REDACTED]	-0
1110304	Banco Corpbanca Sep		414.000	[REDACTED]	C-0
2141101	IMPUESTO RETENCION 10%		46.000		

TOTALES : 460.000 460.000

EDUCACION MUNICIPAL DE QUILLÓN
JEFE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DAEM

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE

PAGADO

R.U.T.

EGRESO N°

631

FECHA DE PAGO

FIRMA